

L
338.1762
P879
Ej. 1
1961

INFORME SOBRE LA INDUSTRIA GANADERA
EN COLOMBIA, 1961

POR

GABRIEL POVEDA RAMOS

✓

A 1471

F A E S
Biblioteca

ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE ESTADISTICA

Centro de Aristas Colaboradoras

INFORME

INDUSTRIA MADERERA EN COLOMBIA

1967

PARTE

ANEXO

ESTADISTICO

ESTADISTICO

Quiros, Pedro Ramon

P A E S
Biblioteca

ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES

Depto. de Asuntos Económicos

El genero un porcentaje considerable del producto bruto y del
ingreso nacional; y si cada vivienda un capital de 1000
corriente cuantia.

Para la industria manufacturera la demanda
constituye una base económica indispensable. Debe
especialmente de las industrias que se ocupan de la
producción de bienes duraderos.

I N F O R M E

INDUSTRIA GANADERA EN COLOMBIA

- 1 9 6 1 -

"A N D I"
BIBLIOTECA

APARTADO AEREO 997.
MEDELLIN

Gabriel Poveda Ramos

P.
338.1762

P 819

EJ. 1

1961

O.- INTRODUCCION.-

La ganadería ha sido uno de los pilares básicos de la economía del país desde los primeros días de la historia, y hoy constituye uno de sus renglones mas importantes. De él deriva su subsistencia una gran parte de la población ; él genera un porcentaje considerable del producto bruto y del ingreso nacional; y a él está vinculado un capital fijo de inapreciable cuantía.

Para la industria manufacturera la ganadería constituye una base económica indispensable, como fuente de aprovigionamiento de materias primas, como mercado de consumo para bienes manufacturados y como renglón económico complementario, cuyo desarrollo e industrialización merecen el más amplio interés de parte del sector fabril.

Tratándose de uno de los renglones que pueden contribuir mas sustancialmente a aliviar el problema de nuestra balanza de pagos en déficit, se considera que este rubro de la economía nacional merece toda la atención y el máximo esfuerzo para lograr su desarrollo y su tecnificación. El primer paso para cumplir este cometido, consiste en formular un diagnóstico acertado y claro de este sector.

Como una contribución en este sentido, se ha preparado este informe, en el cual se pretende presentar los problemas globales de mayor significación para la ganadería del país, en una visión de conjunto.- En esta forma conviene que sea examinado, para situarlo en los términos adecuados dentro

"A N D I" - / -
BIBLIOTECAAPARTADO AEREO 997
MEDELLIN

de su realidad actual.

1.- POBLACION GANADERA Y AREA CUBIERTA.

El ganado vacuno en Colombia ha venido aumentando irregularmente, desde 13 millones de cabezas en 1.947 hasta 14.9 millones en 1959. En el período de 1950 a 1954⁷ el desarrollo fué muy lento, y a partir de 1955 se notó una ligera reacción, que vino a hacerse más vigorosa en 1958 y 1959.

Las últimas estimaciones del Banco Ganadero sobre población vacuna en el país dieron las siguientes cifras para su distribución por Departamentos, hacia fines de 1959:

Cuadro No. 1.

Población Ganadera de Colombia.

<u>Departamentos</u>	<u>Miles de Cabezas</u>
Magdalena	2.065
Bolívar	2.381
Córdoba	1.535
Antioquia	1.485
Boyacá	1.056
Territorios Nacionales	829
Cundinamarca	738
Valle	691
Cauca	922
Tolima	645
Santander	619
Huila	454
Caldas	461

<u>Departamentos</u>	<u>Miles de Cabezas</u>
Nariño	598
Norte de Santander	461
Atlántico	202
Chocó	21
Total.....	15.168 -

Fuente: Departamento de Investigaciones Económicas,
Banco Ganadero.

Puede decirse, pues, que la población vacuna de Colombia actualmente puede estar en algo más de quince millones de cabezas.

La misma fuente informa 2.132.000 cerdos, - 1.359.000 equinos, 1.324.000 ovejas, 483.000 mulares, 442.000 caprinos y 360.000 asnos.

Para tener una idea de lo que significa esta cifra como potencial nacional ganadero, conviene confrontarla con la de algunas otras Naciones:

Estados Unidos	95.000.000	cabezas
Brasil	67.000.000	"
Méjico	22.000.000	"
Argentina	44.000.000	"
Venezuela	7.500.000	"
Uruguay	8.000.000	"

La población vacuna del mundo es del orden de 1.000 millones de cabezas.

El coeficiente ganadero, o sea la relación entre cabezas de ganado vacuno y personas-habitantes, alcanza -

en Colombia un valor ligeramente superior a la unidad. En Latinoamérica esta relación sólo es superada en Uruguay, Argentina, Venezuela y Brasil, que son naciones de amplia tradición en cuestión de cría y explotación ganaderas, con una industria bastante tecnificada.

El crecimiento de la población ganadera en Colombia es relativamente lento y la tasa neta anual oscila de un año a otro entre menos de 2 y más de 5%. Sin embargo el hecho es que aún con una numerosa población pecuaria, la pobreza de sus razas, los métodos antieconómicos de explotación, la alta mortalidad y la forma generalmente antitécnica como se utiliza esta riqueza, hacen de ella una de las de más baja productividad.

La superficie de Colombia (113.835.500 hectáreas) puede clasificarse según su ocupación económica, de acuerdo con las siguientes proporciones aproximadas:

Ciudades y poblaciones	2.9 %
Ríos, lagunas, ciénagas y pantanos	4.7 %
Selvas, bosques, tierras improduc-	
tivas o no aprovechadas,	61. % = 69 millones has
Pastos naturales o artificiales	26. % = 35.5 " "
Terrenos en descanso agrícola,	2.3 %
Cultivos,	2.8 %

Los 35.5 millones de hectáreas ciertas de pasto, incluyen las mejores tierras arables en vegas, planicies irrigables y con excelentes suelos. Y aunque representan

más de la cuarta parte del territorio nacional, y cerca del 85% de la tierra económicamente explotada (poco más de 36 millones de hectáreas), en gran parte están desaprovechadas o utilizadas con inefficiencia o sin economía. Para mostrarlo, basta notar que, en promedio, hay $2\frac{1}{4}$ hectáreas por cabeza de ganado vacuno. Asún así, las tierras en explotación ganadera-propriamente dicha sólo llegan a 21.7 millones de hectáreas, distribuidas en los distintos Departamentos en la forma siguiente:

Cuadro No. 2.

Superficies Ganaderas de Colombia

<u>Departamentos</u>	<u>Miles de Hectáreas</u>	<u>Cabezas/hectárea</u>
Antioquia	1.480	1.00
Atlántico	148	1.36
Bolívar	1.163	2.04
Boyacá	2.038	0.52
Caldas	506	0.91
Cauca	857	1.07
Córdoba	1.059	1.45
Cundinamarca	938	0.79
Chocó	460	0.03
Huila	792	0.57
Magdalena	1.853	1.11
Nariño	981	0.61
Norte de Santander	884	0.52
Santander	926	0.67

<u>Departamentos</u>	<u>Miles de Hectáreas</u>	<u>Cabezas/hectárea</u>
Tolima	728	0.89
Valle	932	0.74
Arauca	1.600	0.14
Meta	4.324	0.05
Total.....	<u>21.670</u>	<u>0.68</u>

2.- ASPECTOS ECONOMICOS.

La productividad ganadera apenas es como un tercio de la productividad de la agricultura, que a su vez es bastante pobre. El rendimiento de la población activa en ganadería, es inferior al 20% del rendimiento en los demás sectores de la economía. Y en cuanto al uso de las tierras, actualmente la explotación ganadera probablemente no produce más de \$1.000 por persona al año, en términos de valor agregado.

Si se compara la producción ganadera en los últimos años con el crecimiento demográfico, se encuentra que aquélla aumenta mucho menos que la población humana. Mientras que la producción de carnes, leche y cueros ha crecido a una tasa anual de 1.7%, su valor por habitante ha disminuido en más de un 10% entre 1950 y 1959, como puede apreciarse en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3Producción Ganadera

(Valores equimonetarios)

<u>Años</u>	<u>Producción</u>	<u>Población</u>		<u>Produc. Unitaria</u>	
	<u>Valor (Millo- nes de \$)</u>	<u>Indice</u>	<u>Habi- tantes (miles)</u>	<u>Indice</u>	<u>Valor percápita \$/persona</u>
1947-49	1.741	100	10.564	100	164.8
1950-52	1.589	91	11.409	108	139.2
1953-55	1.547	89	12.571	119	123.1
1956	1.939	111	13.205	125	146.8
1957	2.057	118	13.582	129	151.5
1958	2.059	118	13.968	132	147.4
1959	2.075	119	14.364	136	144.5

Nota: Los valores de producción se dan a precios de 1.958.

Fuente: Informes del DAPST.

Plan cuatrienal de Inversiones Pùblicas, DAPST.

La ganadería genera cerca del 14% del producto bruto interno del país, lo cual significa una considerable participación en la economía. Sin embargo, el desarrollo de ese sector ha sido mas lento que el de los demás. El crecimiento anual del producto bruto interno total y del producto ganadero queda representado en el cuadro No. 4.

Cuadro No. 4.

Producción Nacional y Producto Ganadero

Años	<u>Producto Bruto Interno</u>	<u>Producto Ganadero</u>	Fracción del Total %
	Valor (58-\$10 ⁶)	Valor (58-\$10 ⁶)	
1950	13.275.5	2.112.5	15.9
1951	13.464.0	1.887.3	14.0
1952	14.515.5	1.915.9	13.2
1953	15.296.3	1.886.7	12.3
1954	16.271.5	1.901.7	11.7
1955	16.762.5	2.192.6	13.1
1956	17.519.7	2.350.5	13.4
1957	17.935.5	2.484.5	13.9
1958	18.333.0	2.496.6	13.6
1959	19.337.8	2.543.6	13.1

Notas: 1). Cifras provisionales del DAPST

2). El símbolo 58-\$10⁶ indica "millones de pesos constantes de 1958".-

Puede observarse que a pesar de que el producto bruto interno ha aumentado notablemente en términos monetarios, la participación de la ganadería ha descendido desde 16% en 1950, hasta 13% en 1959, mostrando claramente el retroceso en que ha ido quedando este renglón de la economía.

Las praderas ocupadas con ganado rinden en conjunto y aproximadamente, una producción no mayor de \$100.00

por hectárea al año, en promedio, mientras que las tierras de cultivos rinden una producción unitaria que puede estimarse - en algo más de \$1.300 por hectárea al año.

3.- ASPECTOS TECNICOS.

La baja productividad señalada para la ganadería y su insuficiente tasa de desarrollo puede asignarse a numerosas causas. Se han señalado entre las más importantes : el régimen de tenencia de tierras, el desinterés por la productividad, el ausentismo de grandes propietarios, la inseguridad de los campos, el minifundio y el bajísimo nivel técnico, en la cría y engorde de ganado.

Los más urgentes problemas de carácter general en el aprovechamiento de los ganados, pueden atribuirse a la mala nutrición por la deficiencia de pastos y forrajes, al pésimo estado sanitario y a sus consecuencias en forma de endemias y epizootias, a las sequías, a los malos transportes, - al abigeato y al excesivo sacrificio de hembras.

Por otra parte, la población ganadera manifiesta muy poco aumento, por dos razones: (1) la rata de reproducción no alcanza a 50% anual de la existencia de hembras adultas, mientras que en algunos países llega hasta 90%. Además, (2), la rata de mortalidad es alta y alcanza al 8% siendo por consiguiente, muy superior al 2% que se registra en otros países.

Las pérdidas ocasionadas por las plagas y enfermedades pueden estimarse aproximadamente en \$900 millones-

al año, según investigaciones adelantadas en 1958. Solamente la fiebre aftosa, la más generalizada de las pestes del ganado, produjo pérdidas calculadas en 150 millones de pesos, por mortalidad de las crías y merma en la producción lechera. La brucellosis, la tuberculosis y la paratuberculosis ocasionaron pérdidas del orden de \$170 millones anuales y manifiestan un crecimiento alarmante en los últimos años. La exoparasitosis y la endoparasitosis afectan al 75% del ganado y determinan pérdidas estimadas en \$450 millones anuales.

En total puede calcularse que las pérdidas directas e indirectas causadas por las enfermedades sobre el ganado bovino en el país, superaron considerablemente el nivel de los \$1.500 millones al año. Esta cifra representa el 67% de la producción de animales en pie y de leche en un año, la cual puede apreciarse en unos \$2.250 millones.

Medidas indispensables para mejorar el estado de salubridad de la población bovina del país son: (1) una vigorosa campaña de control sanitario, para obtener siquiera que estas pérdidas no aumenten en los próximos años, con las graves consecuencias que ellas implican para la producción de alimentos proteínicos; y (2) una acción educativa de extensión agropecuaria, en los medios campesinos ganaderos, tendiente a enseñar mejores métodos de cultivo de pastos y forrajes, y de manejo y cuidado del ganado.

Un aspecto de la ganadería susceptible de grandes progresos es el referente a las razas. Aunque se han

dado pasos importantes para introducir y aclimatar razas lecheras y de carne, como el cebú, el holstein, el pardo-suizo, el romo-sinuano, el normando y el ayrshire, no siempre su implantación ha sido suficientemente estudiada en sus puntos técnicos y económicos. En ocasiones se pierden inversiones fuertes por la vulnerabilidad de los animales al clima riguroso y a la multitud de plagas; y otras veces el costo de importar y aclimatar la raza para que prospere en este medio resulta exorbitante en comparación con las posibilidades de explotación económica. Es probable que algunos problemas creados por estos fenómenos estén relacionados con la escasez de la producción de leche en todo el país.

Parece indicado considerar la adopción de algunas razas europeas más resistentes y más versátiles, como la charolaise, que es un fuerte elemento de trabajo y gran productora de carne y leche. Para climas tórridos y húmedos conviene estudiar algunas razas africanas (etiope) y asiáticas (indias), que se han desarrollado en condiciones ecológicas similares a algunas regiones colombianas, como el Chocó, el río Sinú, el San Jorge, el Magdalena en todo su curso, y otras.

Uno de los más complejos problemas que ha tenido la ganadería, consiste en las dificultades de transporte aún en el interior del país. Conviene señalar, para apreciarlo, que un análisis de los consumos departamentales ha mostrado que, en el conjunto de las distintas secciones, solo un 35%

que las zonas rurales y urbanas entre las cuales existen
distintos tipos de vida. Es decir que en el interior
de un municipio se observa la continuación de
varias zonas de actividad económica entre las cuales
se incluyen zonas de explotación agropecuaria y minerales
y también la vivienda rural habitan las zonas rurales
que es la más cerca al hogar en términos de distancia
y en algunas zonas que están lejos se realizan y se
viven en establecimientos que tienen tierras de explotación
y población permanente que viven en condiciones rurales
en los municipios. El uso de estos sistemas rurales que
son viviendas rurales se realizan en el interior de
los municipios en zonas de explotación agropecuaria

4.- CONSUMO DE PRODUCTOS PECUARIOS.

El consumo de ganado vacuno en 1960 se des-
prende de la información sobre sacrificio que presentamos en
el cuadro No. 5., en donde se detalla para los distintos de-
partamentos del país.

Cuadro No. 5.

Sacrificio de Ganado Vacuno

- 1.960 -

<u>Secciones</u>	<u>Total Cabezas</u>	<u>Machos Cabezas</u>	<u>Hembras Cabezas</u>
	#	#	#
Bogotá, D.E.....	154.413	141.786	12.627
Antioquia.....	236.931	172.989	63.942
Atlántico.....	73.673	45.564	28.109
Bolívar.....	64.750	11.867	52.883
Bogotá.....	57.224	24.245	32.974
Caldas.....	160.412	118.475	41.937
Cauca.....	42.971	22.925	20.046
Córdoba.....	27.651	5.562	22.089
Cundinamarca.....	122.269	77.586	44.683

<u>Secciones</u>	<u>Total Cabezas</u>	<u>Machos Cabezas</u>	<u>Hembras Cabezas</u>
	#	#	#
Chocó.....	2.469	874	1.595
Huila.....	53.707	32.826	20.881
Magdalena.....	53.390	19.627	33.863
Meta.....	17.794	6.190	11.604
Nariño.....	23.238	10.395	12.843
Norte de Santander..	60.717	49.598	11.119
Santander.....	120.368	84.038	36.330
Tolima.....	96.425	62.668	33.757
Valle del Cauca.....	183.811	110.216	73.595
Intendencias.....	16.244	7.030	9.264
Comisarías.....	2.139	1.293	846
Total.....	1.570.646	1.005.654	564.992

Fuente: Boletín Mensual de Estadística, DANE.

Comparando el total de sacrificios con las existencias ganaderas puede establecerse una tasa de sacrificio aproximadamente igual al 10.5% al año. A este nivel aún estamos lejos de alcanzar las tasas correspondientes de Nueva Zelanda, Australia, Argentina y Brasil.

En cuanto al desarrollo del consumo de carnes en los últimos años, el cuadro No. 6 permite apreciarlo para las distintas especies donde se obtiene este alimento esencial.

"ANDI"

BIBLIOTECA

- / -

APARTADO AEREO 997.
MEDELLIN

Cuadro No. 6.Consumo de carnes en Colombia

1945 - 1959

(Cantidades en toneladas)

Años	Vacuno	Porcino	Ovino	Caprino	Aves	Pescado	Total
1945	237.612	23.682	1.762	265	-	-	263.321
1946	243.180	40.692	1.794	227	-	-	285.893
1947	261.253	37.784	1.616	210	-	-	300.827
1948	255.092	38.170	1.474	268	23.900	-	318.906
1949	263.056	45.747	1.598	215	27.000	-	337.616
1950	273.627	42.340	1.532	231	27.000	-	344.789
1951	284.477	47.430	1.620	112	24.755	-	358.394
1952	280.507	45.900	1.548	126	25.000	-	353.081
1953	268.625	44.394	1.704	200	25.600	-	340.523
1954	265.091	48.355	1.347	134	25.600	-	340.527
1955	263.003	49.460	1.562	117	25.787	-	339.930
1956	304.676	48.081	1.714	120	23.973	21.200	399.764
1957	329.867	44.104	1.757	136	26.368	30.368	413.334
1958	326.200	48.420	1.742	115	27.500*	28.200*	415.000*
1959	305.600	52.190	1.639	147	29.300*	28.600*	400.000*
1960*	308.400						

Fuentes: Estructura Económica de Colombia.

XXVII Informe Anual del Gerente del Banco de la República.

Nota : Las cifras señaladas con asterisco (*), son provisionales.

El guion (-) indica ausencia de datos.

No obstante que el beneficio de reses ha aumentado año tras año, su crecimiento ha ido a la zaga del de la población consumidora. Este fenómeno se hace especialmente notorio para el mercado de carnes de ganado vacuno, como se pone de presente en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6-A

Población Consumidora y beneficio de carne vacuna

<u>Años</u>	<u>Número de Cabezas</u>	<u>Sacrificio</u>	<u>Indice de Población 1951 = 100</u>
		<u>Indice: 1951=100</u>	
1951	1.430.915	100.0	100.0
1952	1.413.603	98.8	102.2
1953	1.336.171	93.4	104.5
1954	1.312.539	91.7	106.8
1955	1.353.763	94.6	109.2
1956	1.549.848	108.3	111.6
1957	1.681.211	117.5	114.1
1958	1.663.271	116.2	116.7
1959	1.556.622	108.8	119.3
1960	1.570.646	109.7	121.9

Fuente: Informes del DAPST.

Adicionando^a los datos anteriores el sacrificio clandestino, que para el ganado vacuno llega aproximadamente al 10% del sacrificio registrado, el consumo específico de carne de res para 1960 resulta ser tan solo de 23 kilos por persona al año. Agregando el consumo de carne de cerdo, de

en el orden de consumo de los animales en
el que se ve a los consumidores de carne más alta
adquisición que en el caso de los habitantes rurales al
que estos últimos tienen sobre todo la carne de vaca
comúnmente conocida como carne de vaca.

	Consumo promedio anual	Consumo promedio diario	Consumo promedio por persona
Colombia	6.000	16.667	1.000
Uruguay	8.000	22.222	1.000
Argentina	10.000	27.778	1.000
Australia	12.000	33.333	1.000
Francia	14.000	39.167	1.000
Inglaterra	15.000	41.667	1.000
Italia	16.000	44.444	1.000
Egipto	17.000	47.222	1.000
Turquía	18.000	50.000	1.000
China	20.000	55.556	1.000
India	22.000	61.111	1.000
Brasil	24.000	66.667	1.000
Perú	26.000	72.222	1.000
Colombia	28.000	77.778	1.000
Uruguay	30.000	83.333	1.000
Argentina	32.000	88.889	1.000
Australia	34.000	94.444	1.000
Francia	36.000	100.000	1.000
Inglaterra	38.000	105.556	1.000
Italia	40.000	111.111	1.000
Egipto	42.000	116.667	1.000
Turquía	44.000	122.222	1.000
China	46.000	127.778	1.000
India	48.000	133.333	1.000
Brasil	50.000	138.889	1.000
Colombia	52.000	144.444	1.000
Uruguay	54.000	150.000	1.000
Argentina	56.000	155.556	1.000
Australia	58.000	161.111	1.000
Francia	60.000	166.667	1.000
Inglaterra	62.000	172.222	1.000
Italia	64.000	177.778	1.000
Egipto	66.000	183.333	1.000
Turquía	68.000	188.889	1.000
China	70.000	194.444	1.000
India	72.000	200.000	1.000
Brasil	74.000	205.556	1.000
Colombia	76.000	211.111	1.000
Uruguay	78.000	216.667	1.000
Argentina	80.000	222.222	1.000
Australia	82.000	227.778	1.000
Francia	84.000	233.333	1.000
Inglaterra	86.000	238.889	1.000
Italia	88.000	244.444	1.000
Egipto	90.000	250.000	1.000
Turquía	92.000	255.556	1.000
China	94.000	261.111	1.000
India	96.000	266.667	1.000
Brasil	98.000	272.222	1.000
Colombia	100.000	277.778	1.000

cordero y otras carnes rojas, resulta para Colombia un coeficiente de consumo de carnes apenas de unos 28 kilos por persona al año, cifra que contrasta notoriamente con la de 125 - kilos por persona-año para Uruguay y de poco menos de 100 por persona-año para Argentina y Australia.

Aunque el sub-consumo de carne por parte de gran proporción de la población es situación generalizada en todo el país, presenta diferencias de un Departamento a otro. Así, se encuentra que los más altos consumos per-cápita, corresponden a los Departamentos de Tolima, Caldas, Valle y Antioquia, en su orden.

Teniendo en cuenta la forma como las carnes rojas intervienen en la dieta de la población, puede apreciarse que el consumo específico de proteínas en Colombia resulta apenas de 45 gramos por habitante y por día, cifra que corresponde apenas al 65% del consumo mínimo vital, que está fijado en 69 gramos diarios. Nótese, por otra parte, que el nivel de consumo, tal como se señaló atrás, va en descenso.

La disminución del consumo por persona, de carnes, puede relacionarse, al menos en parte, con la elasticidad-precio que manifiesta este artículo de primera necesidad, y que hace su demanda sumamente susceptible ante las variaciones del precio. Obsérvese por ejemplo, el crecimiento de los índices de precios del ganado en la última década, durante la cual se ha puesto de presente el acelerado descenso del nivel de consumo. Los índices de precios se presentan a continuación:

Cuadro No. 7.Índice de Precios del Ganado

<u>Años</u>	<u>Ganado en pie</u>	<u>Carne de res</u>
1952	100.0	100.0
1953	116.1	119.5
1954	134.2	134.8
1955	127.9	131.8
1956	116.4	125.1
1957	139.0	138.8
1958	168.0	164.5
1959	212.6	208.5
1960	230.7	223.1

*/ Provisional.

Fuente: Revista del Banco de la República.

Nótese que los años de más fuerte aumento de los precios (1957 y 1958) son aquellos en los cuales se presenta un retroceso del consumo total de ganado vacuno, y, con mayor razón, del consumo por persona.

Se ha estimado que para 1964 la producción de carne roja debe superar en un 34% a la de 1957, y que en 1970 debe ser superior en un 60% a la del mismo año-base, para poder alcanzar los niveles mínimos aconsejables para el consumo per cápita, y para atender al crecimiento de la población.

En cuanto al otro producto alimenticio procedente de la ganadería, -la leche-, es aún más desalentadora -

su baja producción, y la insuficiencia del consumo, que en 1960 fué algo así como de 950.000 toneladas (de leche flúida) únicamente. Este problema es especialmente agudo para las zonas cálidas y medias. Según estimaciones del Departamento de Planeación, para compensar el aumento de población y elevar muy moderadamente la ración actual, es necesario incrementar la producción de leche en un 44% sobre la de 1957, que fué alrededor de 919.700 toneladas. Ante la necesidad de abastecer a bajos precios el consumo suficiente de este alimento esencial, y frente a la dificultad y a lo antieconómico de sacrificar razas lecheras, debe pensarse en mejorar las razas nativas y en implantar especies lecheras asiáticas como el búfalo de agua de la India, que resistan nuestros rigurosos climas y el ataque de las plagas tropicales.

5.- PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD.

La tasa de extracción para beneficio y exportaciones (actualmente clandestinas) alcanza en el año un total conjunto de 13%. Esta cifra puede considerarse aún muy baja si se la compara con el 40% que se registra en Estados Unidos, el 29% en Australia, el 23% en Argentina y el 16% en Ecuador.

Para ganado de carne el peso vivo promedio de las reses beneficiadas es de 420 kilos en ganado de mayor tamaño y de sólo 300 kilos en razas criollas no seleccionadas. A esta insuficiencia de peso se le suma la falta de precocidad, ya que los machos no están listos para el sacrificio an-

tes de 4 a 6 años. El rendimiento de carne en canal fluctúa en torno del 52% en peso fino, de manera que el promedio por animal no pasa de 200 kilogramos.

Un grave problema que se refiere a la producción de carne, consiste en que una gran parte de ésta procede de hembras aptas para la reproducción, cuyo sacrificio reduce el crecimiento de las existencias. En algunos departamentos, como Bolívar, el sacrificio de hembras supera el 80% del total. Tanto más difícil es esta anomalía, cuanto que su control es supremamente problemático.

Otro de los males mayores que afectan a la ganadería, es el abigeato, cuya peor consecuencia consiste en el efecto indirecto pero muy marcado de desalentar a los criadores y retraer a los inversionistas interesados en la explotación de vacunos.

El rendimiento de la producción de leches es aún más pobre que el de carne. Sobre el total de la población ganadera, actualmente no pasa de 2.5 litros diarios por vaca-en promedio, debido a la gran mayoría de ínfima productividad y al pequeño número de hatos que alcancen a explotar altos - promedios.

El sebo, otro producto ganadero de considerable importancia industrial tiene una producción anual del orden de 40.000 toneladas (exactamente 38.083 en 1959).

La industria fabril es un mercado para los productos pecuarios que alcanza ya una considerable magnitud.

Los consumos de productos bovinos nacionales han sido registrados en las últimas muestras industriales, que arrojan los siguientes datos:

Cuadro No. 8.

Consumo de Productos Ganaderos en la
Industria Manufacturera.

	<u>1957</u>	<u>1958</u>		
	Cantidad Tons	Valor \$.	Cantidad Tons	Valor \$.
Carne vacuna..	1.351	3.553.951	1.926	5.388.855
Carne porcina..	933	3.666.806	1.010	4.393.717
Carne de corde- ro.....	-	-	194	649.181
Leche fresca..	161.465 m ³	79.894.000	202.263 m ³	112.564.294
Cueros.....	38.692	42.030.000	29.912	44.228.258
Sebo en bruto..	8.623	13.554.000	9.707	18.501.577
Manteca animal	558	2.639.254	558	2.639.254

Fuente: Boletín Mensual de Estadística, DANE.

Estas cifras muestran ya para 1958 un consumo de 245.570 toneladas de productos de la ganadería, con un valor de más de \$188 millones. Sin embargo, conviene advertir que muy probablemente estas cifras son inferiores a la realidad. Por otra parte, el rápido aumento del consumo industrial de carnes, leche y sebo, se hace evidente al comparar ambos años. De acuerdo con estas consideraciones parece entonces ve-

osimil que el consumo de productos de ganadería por la industria sea hoy del orden de 300.000 toneladas al año, con un valor tal vez apenas inferior a los \$250 millones.

6.- PROBLEMAS FINANCIEROS.

A juzgar por las informaciones del Banco de la República, la industria ganadera en el país ha venido recibiendo en los últimos años una apreciable irrigación de crédito, tanto de los bancos comerciales como de las entidades especializadas.

La cartera de los bancos comerciales destinada a la ganadería ha crecido desde \$1.370 millones al comenzar el año de 1956, hasta unos 2.500 millones al fin del año pasado, es decir, ha aumentado en más de 80% en el curso de 5 años. Esta proporción es mayor que la de expansión de cartera total, de manera que la participación del sector ganadero en el crédito comercial ha mejorado, hasta alcanzar actualmente un nivel del orden del 16%.-

En el Cuadro No. 9 se indica el crecimiento de los saldos de cartera de préstamos vigentes para la industria ganadera por parte de los bancos comerciales. De las series presentadas en el cuadro se desprende un rápido crecimiento del volumen de crédito abierto a las actividades ganaderas, que ha pasado de 250 millones a 350 en un plazo de menos de dos años. Adviértase que además de los bancos comerciales, las actividades de la ganadería cuentan con entidades de

que al 30 de junio el saldo total de sus depósitos era de más de 600.000 millones de pesos, con lo que los bancos comerciales han destinado más de 90.000 millones de pesos para el desarrollo rural.

Cuadro No. 9.

Crédito Ganadero de Bancos Comerciales

(Saldo de Cartera al fin de cada período, en millones de \$.)

<u>Fecha</u>	<u>Cartera Total Valor.</u>	<u>Crédito a la Ganadería Monto</u>	<u>Fracción del Total</u>
1955	1.370	230	17 %
1956	1.680	247	15
1957	1.762	235	13
1958	1.879	250	13
1959	2.064	276	13
1960 *	2.388	348	15

* / Hasta octubre 1960.

Fuente : Revista del Banco de la República.

Para favorecer el desarrollo de la agricultura y la ganadería, la Ley 26 de 1959 (mayo), ordenó a los bancos comerciales destinar el 15% de sus depósitos para crédito hacia esos sectores. El resultado de esta medida ha sido eficaz, y ha contribuido sustancialmente a robustecer los recursos de financiación para la ganadería. Es así como el crédito total otorgado al sector aumentó en un 18% en el primer año siguiente a aquella medida, según lo demuestran estas cifras:

Cuadro No. 10.Total de Crédito a Ganadería

1959 - 1960

<u>Entidades</u>	<u>Junio/59</u>	<u>Junio/60</u>
Caja de Crédito Agrario	\$ 348.239.000	\$ 383.455.000
Banco Cafetero.....	35.601.768	40.955.887
Banco Ganadero.....	22.194.102	28.554.133
Bancos Comerciales.....	255.981.000	326.837.000
Totales.....	\$ 662.015.870	\$ 779.802.020

Fuente: XXXVII Informe Anual del Gerente del Banco de la República.

La reactivación del servicio de crédito ganadero se manifiesta también en el valor de los nuevos préstamos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 11.Nuevos Préstamos y Descuentos

(Valores en millones de pesos durante cada período)

<u>Años</u>	<u>Total</u>	<u>Préstamos Ganaderos</u>	
		<u>Valor</u>	<u>Fracción del Total</u>
1955	2.343	349	15 %
1956	2.797	362	13
1957	2.885	339	12
1958	3.127	367	12
1959	3.731	364	10
1960 *	3.239	336	10

* / Diez primeros meses del año.

Fuente: Revista del Banco de la República.

Se puede advertir claramente, cómo la expansión de cartera ha correspondido a una mayor atención para los requerimientos del crédito por parte del sector.- Así lo demuestran los datos contenidos en los cuadros anteriores.

Puede decirse, en consecuencia, que en los últimos años se ha puesto especial empeño en encauzar recursos financieros privados y públicos hacia la cría y engorde de ganado. Puede mencionarse, por ejemplo, que la cartera del Banco Ganadero abierta a esas actividades, valía al fin de 1960, más de \$43 millones.

Otra medida adoptada para vigorizar la ganadería ha sido la de autorizar al Banco de la República para otorgar empréstitos a los fondos ganaderos de los departamentos. Hasta ahora, los que se han dado para Cauca, Tolima, Huila y Caldas, totalizan más de \$10 millones.

A pesar de que las recientes medidas sobre crédito bancario, han favorecido de manera especial y eficaz el servicio de crédito agrícola y ganadero, aún es notorio que los recursos prestados por los bancos para la ganadería son reducidos en comparación con los que se facilitan al comercio (43%) sobre el total de la cartera. En realidad este aspecto no es tan serio como el del empleo impropio, al cual se ha referido la gerencia del Banco de la República, entidad que considera que la mayoría de estos préstamos sirve a inversionistas de la ciudad para la compra de tierras que no se atienden o para la negociación especulativa de ganado, o para la impor-

tación de costosos y antieconómicos ejemplares de razas.

Es necesario encaminar el crédito hacia la provisión de equipos, hacia el mejoramiento de tierras y pastos y en general hacia la inversión para el mejoramiento del capital productivo de la ganadería. Sin embargo, la industria pecuaria sólo podrá desarrollarse en este sentido por medio de crédito a plazos medios y largo, que aún es casi inexistente en el país, tal como se puede apreciar en el examen cuidadoso de los dos cuadros anteriores (Nos. 10 y 11).

Para atender a estas necesidades sería oportuno considerar la posibilidad de establecer una gran corporación financiera para la ganadería, constituida con recursos del sector privado, apoyada por aportes del sector público y robustecida por inversiones y créditos desde el exterior, todo ello con el objeto de financiar un programa fundamental de irrigación de tierras ganaderas, de selección de razas productoras de carne y leche resistentes a nuestros climas, y de fundación de centros de beneficio en las principales zonas de cría y engorde. Este tipo de financiación exige plazos amplios ya que el mejoramiento racional de los pastos y la preparación de forrajes para ganados lecheros no se puede adelantar sin inversiones que solamente son productivas después de 5 años y a veces después de 10. Así mismo la cría de vacas que reemplacen en la reproducción a las envejecidas y de menor rendimiento que las existentes, implica también programas cuyo ciclo es del orden de 3 a 5 años.

7.- PROGRAMAS DE FOMENTO.

El único plan orgánico conocido hasta el momento para fomentar la industria ganadera parece ser el contenido en el plan cuatrienal de inversiones públicas, que el Gobierno completó en el año pasado. Se contemplan allí una serie de campañas menores que no configuran en realidad un programa de extensión y profundidad suficiente para que pueda considerarse realmente ambicioso ni eficaz en el sentido de transformar y modernizar la producción de ganado vacuno y de leche en el país.

El plan oficial prevé la realización por parte del Ministerio de Agricultura de algunos sub-programas que solamente tocan aspectos parciales del problema ganadero y que no exhiben una coordinación entre ellos. Los puntos señalados del programa son: 1). Campaña de avena, pastos y forrajes; 2) Sanidad pecuaria; 3). Registros lecheros; 4). Industrias menores; 5). zootecnia y nutrición animal; 6). Fecundación artificial y genitopatología; y 7). Campaña lanar.

Para atender a estos propósitos se ha calculado que se apropiarán \$73.2 millones desde 1961 hasta 1964.- Parece pues que no sólo la índole de los programas es fragmentaria e incompleta, sino que las inversiones que suponen son enteramente insuficientes para realizar una efectiva transformación del sector ganadero y una sustancial elevación de su productividad.

En esta forma parece que habrá de ser el sec-

tor privado el que deba emprender la tecnificación y la industrialización de la ganadería, de lo cual puede esperarse resultados económicos de gran importancia como son: elevar la productividad de los factores, mejorar la dieta alimenticia de la población, elevar el nivel de vida en los campos, mejorar la producción primaria, establecer nuevas fuentes de divisas, desarrollar industria complementaria, etc.

Para la realización de un esfuerzo nacional - en grande escala para el fomento a la ganadería, debe fijarse una meta que podría ser la de elevar en un 20% la población ganadera en el próximo quinquenio, y mejorar la tasa de extracción (consumo, exportaciones y empaque) hasta el 16 o 17%.

La apertura del valle central del Magdalena - ofrece tierras sumamente adecuadas para emprender esta tarea, en excelentes condiciones para el desarrollo de la ganadería-bovina, con buenos medios de transporte y en una inigualable posición en el mapa nacional.

No solamente el valle medio del río Magdalena es territorio de amplias posibilidades de exportación ganadera, sino que haya grandes posibilidades de aumentar la población vacuna y para establecer su cría en muchas otras zonas. En el informe Lebret se señalan entre éstas: (1) el norte y el centro del Departamento del Magdalena, en los valles del río Cesar y Magdalena; (2) una zona central del Tolima, como territorio valcizable con ganadería; (3) el pié-de-monte oriental de la cordillera oriental en el borde de los llanos, como

zona de mejoramiento de la ganadería e implantación de la cría intensiva; (4) la zona oriental del Departamento del Valle, - con perspectivas de valorización.

Será necesario tener en cuenta las recomendaciones de los estudios ya adelantados para cualquier plan futuro de desarrollo ganadero en el país.

Medellín, Julio de 1961
GPR/lpp.

18
que el en el que se realizó la actividad es el administrador de esos
- servicios administrativos que tienen el fin de proveer
- satisfactoriamente al trabajador con
- el servicio que necesita para su trabajo.
- El trabajo que se realiza en la administración es el servicio
- que la administración proporciona al traba-

JUEVES 20 DE MARZO
AÑO 1970

25 AÑOS



SALA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL
Centro Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas

FAES



